



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 1

Vivimos en una época profundamente marcada por la democracia. Estamos acostumbrados a votar representantes, aprobar leyes por mayorías, consultar opiniones y considerar que, en principio, toda cuestión puede someterse a deliberación colectiva.

Este modo de organizar la vida civil puede tener su legitimidad dentro del orden político. Pero existe un peligro cuando trasladamos sin matices esa lógica al ámbito de la Revelación divina: **la tentación de pensar que también la verdad revelada puede modificarse, redefinirse o aprobarse por mayoría de votos.**

Y aquí aparece una cuestión decisiva para comprender correctamente la sinodalidad: **la Iglesia escucha, discierne, dialoga y camina junta, pero no es dueña de la Revelación.**

La fe católica no nació de una votación.

El Credo no fue aprobado porque una mayoría de cristianos considerara conveniente creer en la Trinidad. La divinidad de Cristo no depende de una encuesta. La realidad de la Resurrección no queda abierta a una consulta popular. La indisolubilidad del matrimonio, la realidad del pecado, la necesidad de la gracia, la dignidad de la vida humana o la naturaleza sacramental de la Iglesia no son cuestiones que puedan resolverse mediante una simple suma de opiniones.

La Iglesia recibe un Depósito de la Fe que debe custodiar, transmitir, explicar y defender.

El Catecismo enseña que los obispos, en comunión con el Papa, tienen precisamente el deber de anunciar el Evangelio fielmente y con autoridad, como testigos auténticos de la fe apostólica y revestidos de la autoridad de Cristo.

Esta afirmación resulta especialmente importante en nuestro tiempo porque existe una confusión creciente entre **escuchar al Pueblo de Dios y atribuir al Pueblo de Dios la capacidad de constituir la verdad revelada.**

Son cosas completamente diferentes.

1. Cristo no fundó una asamblea parlamentaria

Para comprender el papel de la jerarquía hay que comenzar por Cristo.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 2

Jesús no dejó simplemente una colección de enseñanzas para que las generaciones posteriores las reinterpretaran según sus necesidades culturales. Fundó una Iglesia y confió a unos hombres concretos una misión concreta.

A Pedro le dijo:

«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia» (Mt 16,18).

Y añadió:

«Te daré las llaves del Reino de los cielos» (Mt 16,19).

No encontramos aquí el modelo de una comunidad en la que la doctrina se decide mediante votación.

Encontramos una Iglesia edificada sobre Cristo, con una estructura apostólica y pastoral.

Jesús también dijo a los Apóstoles:

«El que a vosotros escucha, a mí me escucha» (Lc 10,16).

Y al enviarlos después de la Resurrección declaró:

«Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos [...] enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado» (Mt 28,19-20).

La expresión es extraordinariamente significativa: **«todo lo que os he mandado»**.

Los Apóstoles no recibieron autorización para decidir qué mandamientos continuarían



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 3

vigentes según las preferencias de cada época. Recibieron el mandato de transmitir lo recibido.

Por eso la Iglesia no es propietaria de la Revelación. Es su **depositaria**.

2. ¿Qué es exactamente el Depósito de la Fe?

El término puede parecer abstracto, pero la idea es sencilla.

El Depósito de la Fe es la totalidad de aquello que Dios ha revelado para nuestra salvación y que ha sido confiado a la Iglesia para ser conservado y transmitido.

San Pablo utiliza precisamente el lenguaje del depósito cuando exhorta a Timoteo:

| «Guarda el precioso depósito que se te ha confiado» (2 Tim 1,14).

Y también:

| «Guarda el depósito que se te ha confiado» (1 Tim 6,20).

No dice: «modifica el depósito cuando cambien las circunstancias».

No dice: «somete el depósito a votación».

Dice: «**guárdalo**».

La misión del Magisterio nace precisamente de aquí.

El Catecismo enseña que la interpretación auténtica de la Palabra de Dios, escrita o transmitida, ha sido confiada al Magisterio vivo de la Iglesia, ejercido por los obispos en comunión con el sucesor de Pedro. Y añade algo fundamental: **el Magisterio no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio**.

Esta distinción es fundamental.

El Papa no es dueño de la verdad.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 4

El obispo no es dueño de la verdad.

Un concilio no es dueño de la verdad.

Una conferencia episcopal no es dueña de la verdad.

Y tampoco lo es el conjunto de los fieles.

La verdad pertenece a Dios.

La Iglesia está llamada a servirla.

3. La jerarquía no es una invención humana

Una de las confusiones contemporáneas consiste en presentar la jerarquía eclesial como si fuera una estructura histórica surgida simplemente por razones administrativas.

Desde la perspectiva católica, esto es insuficiente.

Cristo eligió a los Apóstoles, les confió autoridad y estableció en ellos un ministerio destinado a continuar en la Iglesia.

El Catecismo explica que Cristo eligió a los Apóstoles y les hizo partícipes de su misión y autoridad, y que, después de su Ascensión, continúa guiando a su Iglesia mediante los pastores que prolongan su obra. Los obispos son sucesores de los Apóstoles.

Por eso la jerarquía no es simplemente una burocracia religiosa.

El obispo no es un «gestor» de una comunidad.

El sacerdote no es únicamente un coordinador de actividades.

El Papa no es simplemente el presidente de una asociación internacional.

Existe una realidad sacramental y teológica mucho más profunda.

El ministerio ordenado participa de la misión de Cristo y tiene una triple dimensión: **enseñar, santificar y gobernar**.

De ahí que la autoridad episcopal tenga una responsabilidad particularmente grave:



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 5

custodiar la fe que ha recibido.

4. Escuchar no significa someter la verdad a votación

Aquí encontramos el corazón del problema.

La sinodalidad puede y debe implicar escucha.

La Iglesia debe escuchar las experiencias de los fieles.

Debe escuchar a las familias.

Debe escuchar a los jóvenes.

Debe escuchar a los sacerdotes.

Debe escuchar a las personas que sufren.

Debe escuchar incluso las preguntas difíciles y las objeciones que puedan ayudar a comprender mejor determinadas situaciones pastorales.

Pero escuchar no significa necesariamente aceptar.

Y discernir no significa necesariamente aprobar.

Una Iglesia que escucha puede decir:

«Comprendemos tu sufrimiento, pero esta doctrina no puede modificarse».

Puede decir:

«Entendemos tu dificultad, pero la verdad revelada no depende de nuestra dificultad para aceptarla».

Puede decir:

«Tu experiencia merece ser acompañada pastoralmente, pero una experiencia individual no puede convertirse automáticamente en una nueva norma moral universal».

Esta distinción es esencial.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 6

La pastoral debe partir de la verdad, no sustituirla.

5. El peligro de democratizar el dogma

Imaginemos por un momento que el dogma funcionara democráticamente.

Supongamos que una determinada doctrina recibiera hoy el 51 % de los votos y mañana únicamente el 49 %.

¿Habría cambiado la verdad?

Evidentemente no.

La mayoría puede equivocarse.

La unanimidad humana también puede equivocarse.

La opinión pública puede equivocarse.

Incluso comunidades enteras pueden caer en el error.

La historia lo demuestra constantemente.

La verdad revelada tiene una naturaleza diferente porque su origen no es la opinión humana sino Dios.

Por eso la doctrina católica distingue radicalmente entre **el gobierno de una comunidad política y la custodia de la Revelación.**

En política puede existir una mayoría legítima.

En doctrina, la mayoría no convierte el error en verdad.

En moral, la popularidad no convierte un acto desordenado en acto bueno.

En dogma, una votación no convierte una opinión humana en Revelación.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 7

6. Los concilios tampoco «inventan» la verdad

La historia de la Iglesia ofrece un ejemplo magnífico.

Los grandes concilios ecuménicos no se reunieron para decidir qué cristianismo prefería la mayoría.

El Concilio de Nicea, por ejemplo, no «inventó» la divinidad de Cristo.

La divinidad de Cristo pertenecía ya a la fe apostólica.

El Concilio tuvo que **defender y formular con precisión** aquello que la Iglesia había recibido.

Lo mismo sucede con otros grandes momentos doctrinales de la historia.

La Iglesia desarrolla el lenguaje, profundiza en la comprensión, responde a las herejías, distingue conceptos y formula definiciones cada vez más precisas.

Pero una auténtica definición dogmática no crea una verdad nueva.

Hace explícita y protege una verdad recibida.

Esto explica por qué la doctrina puede desarrollarse sin cambiar de significado.

El desarrollo auténtico es como contemplar una realidad desde diferentes perspectivas: podemos comprenderla mejor sin convertirla en otra cosa.

7. ¿Y qué ocurre con el «sentido de la fe» de los fieles?

Aquí debemos evitar otro extremo.

Defender la jerarquía no significa despreciar al Pueblo de Dios.

Todo bautizado está llamado a la santidad y participa, según su condición, de la misión de Cristo. El Catecismo reconoce una verdadera igualdad en dignidad entre todos los fieles y señala que cada uno participa, según su propia vocación, en la misión de la Iglesia.

Además, existe el **sensus fidei**, el sentido sobrenatural de la fe.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 8

El Espíritu Santo actúa en toda la Iglesia.

Pero esto tampoco significa que cada opinión individual pueda presentarse como manifestación automática del Espíritu Santo.

El *sensus fidei* no equivale a:

«Yo pienso esto, por tanto el Espíritu Santo me lo ha revelado».

Tampoco equivale a:

«La mayoría de los católicos considera aceptable esta conducta, por tanto la Iglesia debe declararla moralmente buena».

El sentido de la fe está profundamente vinculado a la vida de gracia, a la fidelidad al Evangelio, a la Tradición apostólica y a la comunión con el Magisterio.

El Pueblo de Dios no está enfrentado al Magisterio como si fueran dos poderes políticos.

La Iglesia es un solo cuerpo.

8. La sinodalidad auténticamente católica no elimina la jerarquía

La palabra «sinodalidad» procede de una realidad antigua de la Iglesia: caminar juntos.

Y caminar juntos es profundamente católico.

Pero caminar juntos no significa caminar todos en la misma función.

En una familia, todos pueden participar en la vida familiar, pero no todos ejercen la misma responsabilidad.

En un cuerpo, todos los miembros son importantes, pero no todos realizan la misma función.

San Pablo lo explica con claridad:

«Porque así como el cuerpo es uno y tiene muchos miembros [...]



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 9

| *así también Cristo» (1 Cor 12,12).*

La Iglesia necesita diversidad de carismas, ministerios y responsabilidades.

Por eso la sinodalidad bien entendida no debe convertirse en una democratización de la estructura sacramental de la Iglesia.

La participación no elimina la autoridad.

La escucha no elimina la enseñanza.

El diálogo no elimina la verdad.

El discernimiento no elimina la Revelación.

9. El obispo no puede limitarse a ser portavoz de la opinión de su diócesis

Este punto tiene consecuencias pastorales enormes.

Un obispo no recibe la misión de preguntar continuamente:

«¿Qué quiere mi diócesis que enseñe?»

Su pregunta fundamental debería ser:

«¿Qué me ha confiado Cristo y cómo debo transmitirlo fielmente?»

Los obispos tienen el deber de enseñar auténticamente la fe y de gobernar pastoralmente sus Iglesias particulares, en comunión con el Papa y con toda la Iglesia.

Eso exige valentía.

A veces un pastor tendrá que enseñar algo que no sea popular.

A veces deberá recordar una doctrina que incomoda.

A veces tendrá que corregir una tendencia cultural.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 10

A veces tendrá que decir «no».

Y ese «no» puede ser precisamente un acto de caridad pastoral.

Porque un médico no ama al enfermo cuando le dice únicamente lo que desea escuchar.

Un padre no ama a su hijo cuando nunca le corrige.

Y un pastor no ama al rebaño cuando sacrifica la verdad para evitar conflictos.

10. La misericordia necesita la verdad

Una de las grandes tentaciones contemporáneas consiste en enfrentar misericordia y verdad.

Como si decir la verdad fuera falta de misericordia.

Como si defender una norma moral objetiva fuera falta de compasión.

Pero el cristianismo nunca ha entendido la misericordia como la abolición de la verdad.

Cristo perdona a la pecadora, pero también le dice:

┃ *«Vete, y en adelante no peques más» (Jn 8,11).*

Hay misericordia.

Pero también hay conversión.

Hay acogida.

Pero también hay verdad.

Hay perdón.

Pero también existe una llamada a cambiar de vida.

La pastoral católica debe mantener ambas dimensiones.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 11

Una pastoral sin verdad termina convirtiéndose en sentimentalismo.

Una verdad sin caridad puede convertirse en dureza.

Pero la solución no consiste en sacrificar la verdad.

Consiste en **proclamar la verdad con caridad**.

11. La moral tampoco puede someterse a encuestas

La misma cuestión aparece en el terreno moral.

Nuestra época suele formular las preguntas de esta manera:

«¿Qué piensa la sociedad?»

«¿Qué piensa la mayoría?»

«¿Qué considera normal nuestra generación?»

«¿Qué opinan los jóvenes?»

Pero la pregunta cristiana es diferente:

«¿Qué enseña Dios?»

La moral cristiana no depende de las tendencias sociales.

Si mañana una sociedad considerara aceptable una determinada conducta objetivamente contraria a la ley moral, esa conducta no se convertiría automáticamente en buena.

Y si una sociedad rechazara una verdad moral, tampoco por ello dejaría de ser verdadera.

La Iglesia no tiene autoridad para declarar bueno aquello que Dios ha revelado como malo.

Del mismo modo, tampoco tiene autoridad para declarar malo aquello que Dios ha establecido como bueno.

Su autoridad es ministerial.

Custodia lo recibido.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 12

12. La obediencia católica no es obediencia ciega

Esto también necesita precisión.

Defender la autoridad del Papa y de los obispos no significa afirmar que cada palabra pronunciada por cualquier miembro de la jerarquía tenga automáticamente carácter infalible.

La Iglesia distingue cuidadosamente entre diferentes niveles de enseñanza.

El Catecismo señala que la infalibilidad se ejerce, entre otros casos, cuando el Romano Pontífice o el colegio episcopal en comunión con él proclaman mediante un acto definitivo una doctrina de fe o moral, y también cuando existe una enseñanza ordinaria y universal propuesta como definitiva.

Además, incluso cuando una enseñanza no sea propuesta de manera definitiva, existe una obligación de adhesión religiosa al Magisterio auténtico.

Por tanto, la posición católica sería no es:

«El Papa siempre es infalible en todo».

Eso sería falso.

Pero tampoco es:

«Cada católico puede aceptar o rechazar libremente cualquier enseñanza según su opinión personal».

Eso tampoco corresponde a la doctrina católica.

La verdadera actitud católica se encuentra en medio de ambos errores: **fe, obediencia, prudencia, estudio y respeto por la autoridad legítima de la Iglesia.**

13. El verdadero problema no es que la Iglesia escuche demasiado

En ocasiones se critica la sinodalidad como si escuchar al Pueblo de Dios fuese necesariamente peligroso.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 13

No lo es.

La Iglesia siempre ha escuchado.

Los Apóstoles escucharon a las comunidades.

Los Padres de la Iglesia dialogaron.

Los concilios debatieron.

Los teólogos argumentaron.

Los santos plantearon preguntas difíciles.

La tradición católica nunca ha sido una tradición de pensamiento superficial.

El problema aparece cuando se confunde **escucha con soberanía doctrinal**.

La Iglesia puede preguntar:

«¿Cómo estáis viviendo esta enseñanza?»

Pero eso no significa:

«¿Queréis que esta enseñanza siga siendo verdadera?»

Puede preguntar:

«¿Qué dificultades pastorales estáis experimentando?»

Pero no:

«¿Qué doctrina queréis que tenga la Iglesia?»

La primera actitud es pastoral.

La segunda convertiría la Revelación en producto de consumo.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 14

14. ¿Qué significa esto para el católico corriente?

Tiene consecuencias muy concretas.

Primero: **no debemos construir nuestra fe a partir de encuestas.**

Segundo: **no debemos convertir las redes sociales en un magisterio paralelo.**

Tercero: **no debemos pensar que una opinión repetida miles de veces se convierte por ello en doctrina católica.**

Cuarto: **debemos conocer el Catecismo y la enseñanza oficial de la Iglesia.**

Quinto: **debemos aprender a distinguir entre una opinión teológica, una disciplina pastoral, una enseñanza magisterial y un dogma.**

Y sexto: debemos rezar por nuestros pastores.

Porque defender la autoridad de la Iglesia no significa idealizar a cada obispo o sacerdote.

Los pastores siguen siendo hombres capaces de equivocarse en sus opiniones prudenciales, de cometer pecados y de actuar mal en determinadas circunstancias.

Pero Cristo no prometió que cada pastor sería personalmente perfecto.

Prometió algo mucho más importante: **que su Iglesia no sería abandonada.**

«Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,20).

15. La Iglesia no necesita una democracia doctrinal; necesita santos

Quizá esta sea la conclusión pastoral más importante.

El gran problema de la Iglesia contemporánea no se solucionará simplemente mediante más reuniones.

Tampoco mediante más votaciones.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 15

Ni mediante encuestas.

Ni mediante campañas digitales.

Ni mediante guerras entre «progresistas» y «tradicionalistas».

La Iglesia necesita hombres y mujeres santos.

Necesita sacerdotes que amen profundamente a Cristo.

Necesita obispos con fortaleza para enseñar.

Necesita laicos bien formados.

Necesita familias cristianas.

Necesita jóvenes que conozcan el Evangelio.

Necesita católicos capaces de distinguir entre la voz de Cristo y el ruido de las redes sociales.

Y necesita recuperar una convicción elemental:

la verdad no se fabrica; se recibe.

Conclusión: caminar juntos, sí; votar la Revelación, no

La Iglesia puede caminar sinodalmente.

Debe escuchar.

Debe dialogar.

Debe discernir.

Debe acompañar.

Debe buscar las mejores respuestas pastorales para los desafíos de cada época.

Pero existe una frontera que no puede cruzar:

la Iglesia no puede convertirse en autora de aquello que recibió como Revelación.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 16

La sinodalidad auténticamente católica no consiste en sustituir el Magisterio por una asamblea deliberativa ni en transformar la doctrina en un referéndum permanente.

Cristo fundó una Iglesia.

Le entregó una misión.

Constituyó Apóstoles.

Les dio autoridad.

Prometió asistirlos con el Espíritu Santo.

Y confió a sus sucesores la responsabilidad de custodiar el depósito recibido.

Por eso la autoridad de la jerarquía no debe entenderse como un obstáculo para la sinodalidad, sino como una garantía de que el caminar juntos no termina alejándonos de Cristo.

Porque **caminar juntos no significa que todos tengamos autoridad para cambiar el camino.**

La Iglesia no está llamada a preguntarse qué verdad desea la mayoría.

Está llamada a preguntarse qué verdad recibió de su Señor.

No somos nosotros quienes juzgamos el Evangelio.

Es el Evangelio el que juzga nuestra época.

No somos nosotros quienes elegimos qué mandamientos de Cristo conservar.

Somos nosotros quienes estamos llamados a convertirnos y a obedecer.

Y tampoco el obispo, el sacerdote, el teólogo, el laico, el concilio o el Papa pueden disponer arbitrariamente de la Revelación como si fuera propiedad personal.

El Magisterio existe precisamente para servirla.

La jerarquía existe para custodiarla.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 17

Los sacramentos existen para comunicar la gracia de Cristo.

La Tradición existe para transmitir lo recibido.

Y el Pueblo de Dios existe para vivir, celebrar, confesar y anunciar esa fe.

Por eso, frente a la tentación de democratizar el dogma y convertir la moral cristiana en una cuestión de mayorías, el católico puede recordar con serenidad las palabras de San Pablo:

«Porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor» (2 Cor 4,5).

Aquí está la clave.

No nos predicamos a nosotros mismos.

No predicamos nuestras preferencias.

No predicamos las modas de una generación.

No predicamos la opinión mayoritaria.

Predicamos a Cristo.

Y cuando la Iglesia es verdaderamente fiel a su misión, no cambia la verdad para adaptarla al mundo.

Hace algo mucho más difícil y mucho más hermoso:

ayuda al mundo a convertirse a la verdad.

La Iglesia puede cambiar sus métodos pastorales.

Puede mejorar su lenguaje.

Puede estudiar nuevas realidades.

Puede profundizar en su comprensión.



La verdad no se somete a las urnas de la sinodalidad: por qué la jerarquía instituida por Cristo debe proteger el Depósito de la Fe | 18

Puede escuchar nuevas preguntas.

Puede encontrar nuevas formas de evangelizar.

Pero hay algo que jamás puede hacer:

convertir la Revelación de Dios en una cuestión sometida a las urnas.

Porque la verdad no obtiene su autoridad de nuestros votos.

La verdad tiene autoridad porque procede de Dios.

Y la misión de la Iglesia no es decidir qué verdad quiere tener.

Es permanecer fiel a la verdad que su Señor le confió.